

LA ASOCIACION



PERIÓDICO QUINCENAL

DE CIENCIAS MÉDICAS Y ASUNTOS PROFESIONALES

DIRECTOR:

D. José Garcés Tormos.

Subdelegado de Medicina y Cirugía del partido de Albarracín, y Médico titular de Santa Eulalia, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

Se publica los días 15 y 30.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Un año. . . 5 pesetas.

Pago anticipado.

ADMINISTRADOR:

D. Antonio Villanueva.

Regente de la Imprenta de la Beneficencia de Teruel, á donde se hace la suscripción, pago de ella y reclamación de números.



D. VICENTE GARGÉS Y TORMOS,

PRACTICANTE,

Falleció en Albalat dels Sorells (Valencia) el día 5 de Enero,

Á LOS 46 AÑOS DE EDAD.

R. I. P.

SU DESAMPARADA ESPOSA D.^a INÉS, SUS HIJOS REMIGIO, ALFREDO, LEOPOLDO, ADELAIDA,

VICENTA Y AMPARO; SUS HERMANOS D.^a JOSEFA, D. JOSÉ, D. ENRIQUE, D. EDUARDO

Y D. DANIEL, SU MADRE, TÍOS, PRIMOS, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES,

Ruegan á los lectores de LA ASOCIACION lo tengan presente en sus oraciones y pidan á Dios, á la vez que por el alma del finado, por que conceda á nuestro Director la tranquilidad de espíritu y resignación suficiente en las desdichas que le apenan.

1590
8
1582

R. 2115



¡¡MÁS LÁGRIMAS!!

Se necesita todo el cúmulo de desgracias por que pasa nuestro director, para torcer su natural alegre y truncar las aspiraciones y buenos deseos que en favor de los lectores le animan.... y nos parece que ya se truncan....

La última vez que le vimos, nos daba compasión:—tome usted,— nos dijo, todo trémulo y pesaroso.—Pero.... no escribo; no puedo; me marcho ahora mismo á Valencia: arregle el número como pueda.....

Y entonces, (el día 10) entre lágrimas y sollozos, nos refirió las pocas noticias telegráficas que tenía de la enfermedad y muerte, todo en un día, de su señor hermano D. Vicente.

Al despedirnos nos dijo:—si no vuelvo, que LA ASOCIACIÓN no muera: ya le daré instrucciones.

Y para Valencia partió, dejándonos sumidos en tristísimas reflexiones, al considerar cómo Dios quiere probar la paciencia del hombre, por su cariño y amor á la clase, digno de todo género de consideraciones.

Nosotros se las dispensamos sin medida: consoladle también vosotros, en medio de tanta tribulación.

El Administrador.

Consejos higiénicos contra el dengue.

La Junta de Sanidad de Madrid, dá los siguientes, que por su importancia reproducimos:

CARTILLA SANITARIA.

La *grippe*, *influenza* ó *tracazo* se considera por todos los centros técnicos como una enfermedad epidémica no contagiosa; es un mal que reviste siempre cierta benignidad, pero que si no se cuida puede convertirse en una enfermedad grave, porque afecta los centros nerviosos de la vida orgánica, perturba las funciones todas y causa víctimas por las complicaciones que se siguen á la falta de un buen régimen.

La *grippe* es una enfermedad que se cura fácilmente; por si no es mortal, y sólo cuando hay complicaciones se hace grave. A pesar de la benignidad que por sí tiene la *grippe*,

las edades extremas de la vida, representadas por la infancia y la vejez, son las en quienes puede adquirir una gravedad relativa.

Durante la epidemia puede asegurarse que no hay individuo que deje sentir su influencia; todos la sufren en más ó menos escala, sin respetar edad, sexo ni condición; el que la sufre debe cuidarse mucho, si no quiere exponerse á enfermar gravemente.

La invasión de la *grippe* se manifiesta por enfriamiento general, malestar, dolores contusivos, escalofríos, fuerte dolor de cabeza, de espalda y de los miembros, á los que se sigue fiebre más ó menos intensa, con encendido ó rubicundez del rostro.

Con estos síntomas más ó menos acentuados, y antes de la llamada del médico se deberá guardar cama, poner botellas de agua caliente á los pies, adietarse y beber con frecuencia infusión de flor de malva, de violetas ó borrajas, con ó sin gotas de naranja, á las que puede agregarse algunos medicamentos que con prescripción facultativa contribuyan á rebajar la fiebre y favorezcan la transpiración, como son la antipirina, los polvos de Dower, la tintura de acónito, el salicilato de sosa ú otros análogos.

La curación se obtiene con los sencillos remedios indicados; pero ha de cuidarse durante la convalecencia, que dura ordinariamente seis ú ocho días, no exponerse á los destemples que con frecuencia se observan en la estación presente.

Temed siempre, aunque la enfermedad empiece de otra manera de la que dejamos consignada, que no sea de naturaleza de la que reina; porque las condiciones del individuo pueden desfigurar su verdadera fisonomía, ó lo que es lo mismo, enmascararla.

La *grippe* no es enfermedad inflamatoria, es más nerviosa, y así se nos presenta con la fisonomía de aplanamiento y de debilidad antes, durante su marcha y más principalmente en la convalecencia.

Todos cuantos sufren la *grippe* con cierta intensidad, experimentan en la convalecencia una gran debilidad, un decaimiento de fuerzas y una falta de apetito como si hubiesen pasado una enfermedad infecciosa. El descuidar los consejos médicos en estas circunstancias, puede dar lugar á recaídas graves.

Cuando la crisis no se ha favorecido bien y los cuidados no han sido muchos ó esmerados, una tos pertinaz, insistente y molesta por demás, pone á los pacientes en el riesgo de sufrir catarros bronquiales, dolores de costado y pulmonías, según la disposición de cada cual.

La enfermedad tiene su crisis por sudor, y éste debe favorecerse cuanto sea posible, permaneciendo abrigados y teniendo la temperatura de la habitación, á ser posible, á 16 grados lo menos.

En la *grippe* es bien conocida su crisis y cuantos remedios se administren durante la epidemia, todos sin excepción, se han de dirigir al término de hacer sudar al enfermo, sin lo cual no será fácil el restablecimiento de la salud.

Durante el curso del mal se ha de guardar cama y no levantarse hasta estar completamente libre de calentura, bien abrigado, permaneciendo en una habitación lo mejor acondicionada posible y usar de algún tónico nervino y de una alimentación moderada y nutritiva.

Se tiene averiguado que cuando reina una epidemia, las enfermedades comunes y ordinarias se complican con la enfermedad reinante dándoles un carácter especial, y las condiciones se han de ordenar para satisfacer este doble aspecto.

Las personas que llevan consigo algunos achaques, como los catarrosos, asmáticos, lesionados de corazón y reumáticos, deben hacer cuanto aconseja una vida ordenada y metódica para evitar ser invadidos, pues en ellos es más grave que en los que son de compleción robusta.

Cuando con la *grippe* suceden complicaciones nerviosas, toses pertinaces, bronquitis intensas ó extensas ú otras, convienen los remedios á propósito que al médico corresponde ordenar; pero sin perder de vista que la *grippe* suele anexionarse con enfermedades que parecen independientes, y que no lo son en realidad.

La falta de precauciones higiénicas, el salir pronto á la calle, el tomar relente despues de la puesta del sol, el acudir á los sitios frios ó muy calientes, favorecen las recaídas y bien pronto se ven obligados los que se creían buenos á tener que volver á la cama con nueva invasión, costándoles más tiempo el restablecimiento.

No hay que fiarse de que el mayor número de veces invada la *grippe* con poca intensidad; deben cuidarse siempre los enfermos aunque los síntomas aparezcan poco graduados.

Las clases poco acomodadas que sufran de *grippe*, deben tener presente que sin abrigo, sin guardar cama y sin beber en abundancia, procurando sudar, no pueden curarse, y que durante algunos días han de guardar la mayor quietud en casa, preservándose de la acción del frío.

La *grippe* debe considerarse como un enemigo cobarde y traicionero, que aguarda el momento del descuido para hacerse dueño de la víctima.

Los preservativos mejores contra la *grippe* son: una buena alimentación; usar buenas ropas de abrigo; no cometer excesos ni gastar las fuerzas en orgías y libaciones, preservándose del frío cuanto sea posible.

La mortalidad en los inviernos es siempre mayor que en las demás épocas del año; el frío es matador, y cuando hay malignidad atmosférica no es de extrañar que aquella aumente por las complicaciones á que ha de dar lugar.

No hay razón científica ninguna para dar crédito á la idea de que la *grippe* es preludio de epidemias graves que vendrán en breve plazo.

Semejante aseveración no tiene fundamento sólido.

Madrid 28 de Diciembre de 1889.—Doctor médico, Díaz Benito.—Doctor farmacéutico, Chicote

SECCIÓN PROFESIONAL.

INSISTIMOS EN EL MISMO TEMA.

Partidarios y defensores constantes de la unión de las clases médicas y por tanto de su asociación, hemos defendido en todo tiempo y circunstancias su conveniencia y no solamente esto, sino que hemos probado con razones irrefutables la obligación en que todos los profesores estamos de unirnos y asociarnos para de ese modo no faltar á la responsabilidad en que todos incurrimos permaneciendo disgregados como estamos. Y no hay que tomar esto con indiferencia ni á broma, compañeros.

La clase unida como un solo hombre, puede prestar á la ciencia, á la humanidad y á sus mismos intereses particulares, mayores servicios y ventajas que los que presta actualmente. Esto con facilidad se comprende; luego si nuestros servicios para la sociedad y para la ciencia han de ser mayores estando asociados que sin asociarse, estando obligados por otra parte á hacer cuanto podamos en favor de nuestros semejantes, al no asociarnos incurrimos en responsabilidad moral y esto nadie lo puede negar. Mas como no sea nuestro objeto extendernos más por ahora sobre este punto, y aunque en alguna otra ocasión expongamos las razones en que nos apoyamos para pensar así, pues nunca creemos demás el recuerdo de nuestros deberes tan olvidados en esta parte, me concretaré en este á hacer algunas consideraciones sobre otro asunto también de suma importancia y del que me ocupaba en uno de los números anteriores de LA ASOCIACIÓN con el epigrafe de «Continúa la contradanza.»

En ese artículo, nos lamentábamos de ese movimiento constante en que nos encontramos los titulares de partido, expuestos á una remoción por el motivo más ageno á nuestra profesión; en él hacíamos ver que las titulares de beneficencia, más que tales, es decir,

más que servir de medio para la asistencia de las familias pobres, lo que constituían y lo que constituirán siempre, mientras no se las declare inamovibles, será una poderosa arma que los pueblos esgrimirán contra el profesor, aprovechándose de ellas más para lo que hace relación con la asistencia de las familias acomodadas, por cuyo medio cohartan la libertad del profesor al establecer sus igualas con las mismas, que para lo que hace relación con las familias pobres, objeto principal para que fueron creadas estas plazas. Bien claro lo decíamos en ese artículo, y bien persuadidos estábamos de ello, pero si alguien pudiera abrigar alguna, duda haí está la carta del profesor de Mosqueruela Sr. Martín Cercós en la que con sentidas y dolorosas frases se lamenta no solo de su *cese* en la titular sin motivo ninguno justificado, sino que al privarle de la titular se han querido arrastrar con ella á las familias acomodadas; hay está la relación del Sr. Grafulla en la que con su natural y ameno lenguaje nos relata lo sucedido con un Cirujano que encontró la destitución de titular y hasta pudo encontrar su muerte por haber dicho que la hija del alcalde tenía sarna; haí están los hechos que á diario se están sucediendo y que son pruebas concluyentes de lo que decíamos en nuestro artículo anterior.

Y ante una situación tan precaria ¿hemos de permanecer los titulares impasibles y cruzados de brazos sin dar paso alguno que demuestre el abandono en que se nos tiene y la injusticia con que se nos trata? ¿Hemos de probar con nuestro silencio que no somos dignos de más consideración?

Compañeros, es preciso que abandonemos la indiferencia en que nos hallamos, que nos movamos, que salgamos por la defensa de nuestros derechos desconocidos y hollados por todas partes.

La unión y asociación, despertando el espíritu de la clase, avivando el amor entre hermanos y haciéndonos ver nuestra criminal indiferencia, sería el medio más poderoso para evitar tanto desmán y atropello como se cometen con los titulares, y en llevarla á cabo debemos poner todo nuestro empeño, pero muchos atropellos que hoy estamos viendo se podrían evitar habiendo entre nosotros un verdadero interés y si al observarlos en un compañero los consideráramos como sucedidos á nosotros mismos.

En prueba de esto voy á referir un caso que siempre lo recordaré con satisfacción porque en él tomé la principal parte.

Encontrábanse dos compañeros, por el año 72, en dos partidos inmediatos á la capital de Navarra, y habían tenido entre sí sus diferencias. El padre de uno de ellos era alcalde y al mismo tiempo administrador de un establecimiento fabril en el pueblo en que ejer-

cía el otro compañero. Por esta circunstancia y por las diferencias habidas, sucedió que todos los operarios del establecimiento se igualaron con el profesor, hijo del administrador, con perjuicio del otro. Pero no fué esto lo peor, sino que los dos pujaron á la baja en sus igualas con los vecinos, y de 14 almudes por persona que pagaban, llegaron á bajar el tipo á 5 almudes. ¡Qué vergüenza!

Un año hacia que se había establecido la Asociación Médico Farmacéutico Española, en mala hora suspendida por la guerra intestina y fratricida, y se habían de renovar la mitad de los cargos de la Junta provincial de Navarra. Dió la casualidad, que uno de los compañeros encontrados salía, y el otro entraba, así como yo, á formar parte de la nueva Junta.

Sabiendo yo las diferencias que entre los dos existían, no perdí ocasión tan oportuna, y dirigiéndome al que entraba conmigo le dije: ¿cómo, en la Junta provincial que debe ser modelo y ejemplo de moralidad y de compañerismo, ha de salir uno de sus individuos y ha de entrar otro sin hablarse siquiera? Esto no puede continuar así, y es preciso que termine y que termine del modo más conveniente para la clase. Sr. Altavás, me contestó, hágame usted el obsequio de no tocar esa cuestión, porque yo no respondo de lo que pueda suceder si se suscita. Esta contestación dada de este modo, me hizo comprender el estado en que se encontraban aquellos ánimos, y no pude menos, contra toda mi voluntad, de guardar silencio por entonces.

Tomamos posesión de nuestros cargos, sin que se hiciera mención ninguna sobre el asunto, pero pasados algunos días recibí una afectuosa carta de mi compañero de junta en la que me decía, que comprendiendo mis buenos deseos en favor de todos, por su parte, dadas las esplicaciones convenientes, no habría obstáculo ninguno para llegar á una avenencia amistosa sobre el asunto de que le había hablado. Al efecto, tuve una entrevista con el mismo y en ella me manifestó su proceder en la cuestión, en la que, como sucede las más de las veces, todos creemos que nos asiste la razón. Con estos antecedentes, tuve otra entrevista con el otro compañero; pero á este, condiscípulo y querido como hermano, no le hablé de este modo, le dije lo que se debía hacer y nada más.

En este estado el asunto, cayeron enfermos el padre y un hermano de mi condiscípulo médicos también y con su partido, y siendo excesivo el trabajo de mi condiscípulo, para visitar los partidos, el otro compañero teniendo su partido contiguo al de los enfermos, suavizadas ya con los pasos dados, aquellas asperezas, se ofreció y le visitó también los enfermos aliviándole de este modo de tanto trabajo; dando por resultado todo esto, lo que

les había propuesto en un principio, á saber: 1.º Que los igualados del establecimiento fabril, á la manera que terminaran sus igualas, fueran otra vez á conducirse con el facultativo con quien antes estaban igualados; y 2.º, Que cuando terminaran los contratos de ambos, ambos á la vez elevarán á 14 almudes de trigo por persona el tipo de la iguala, como lo tenían establecido anteriormente; todo lo cual tuvo cumplido efecto, con grandísima satisfacción mía y provecho de mis queridos compañeros.

Compañeros, este caso que como digo anteriormente siempre lo recuerdo y lo recordaré con satisfacción, puede servirnos de ejemplo de lo mucho que podría esperar la clase si todos miráramos con verdadero interés como debiéramos las desgracias y disgustos de nuestros hermanos, y si todos hiciéramos por nuestra parte lo que podemos para remediarlos. Vemos que entre dos compañeros existe alguna diferencia de la que necesariamente ha de sobrevenir siempre algún perjuicio para la clase, pues los vecinos, acerquémonos á ellos y hagámosles comprender lo inconveniente de esas situaciones; pongámosles á la vista que los pueblos no desean otra cosa sino que entre nosotros existan esas disensiones porque ellos siempre salen gananciosos con ellas. Seamos cuerdos sobre todo, y aunque entre nosotros tengamos nuestras cosas, aunque siempre debemos evitarlas, al menos que no se aprovechen los pueblos de ellas con perjuicio nuestro.

Estoy en la inteligencia de que muchas cuestiones que existen entre compañeros, subsisten entre ellos por mucho tiempo porque falta el génio conciliador de un compañero imparcial que haga ver á cada uno el proceder que debió seguir en esos casos, sacándolos al mismo tiempo de ese inconveniente aislamiento en que por lo general se suelen encerrar cuando esto sucede.

Si todos obráramos de este modo y si nos ayudáramos mutuamente, cuán distinta sería nuestra situación.

En el número inmediato invertiremos en el mismo tema.

Pascual Altavás.

Segorbe 6 de Enero de 1890.

Sr. D. José Garcés, Santa Eulalia.

Muy señor mío; Sabrá que mi principal está malo del *dengue*, y para que no crea el Sr. López, de Fuentesclaras, que nosotros no somos educados, me dice mi amo que no quede sin contestar, y que no le diga nada que él no está para belenes por tener muchas turbas de cabeza.

En confianza he de decirle á usted, D. José, que todo lo que aquí pongo no es mío ni de mi principal, porque como soy tan cumplido y me

gusta enterarme, me he enterado de un vecino que es droguero, y por eso entiende mucho de botica, y de una yerbatera vecina mía que ejerce su industria al aire libre, y por eso entiende más que D. Carlos de plantas, porque ella come con la yerba, y mi amo nunca tiene una perra por gastárselas en comprar, y me ha dicho el droguero que bien merecida tiene la paliza mi amo por hablar mal de la Farmacia. ¿Quién sino tu principal se mete á dudar de la importancia y ciencia del boticario si en su tiempo hubo uno que hizo un monte de perras haciendo emplastos para las berrugas? Y francamente, sin estudios no se hace eso.

Del droguero no me fio ya, porque por amor á la clase, tira á favor de los boticarios. La yerbatera me dice, que ese artículo del Sr. López, de Fuentesclaras, no es de físico, sino de persona muy supina.

Suerte tiene mi principal en haber escrito ese *Final de Norma* en invierno, pues si acierta á imprimirlo en la primavera cuando el haba hubiese hecho de las suyas, no le vale á mi amo el venir; el escrito de Fuentesclaras, es un decir, que bien turbio veo eso, y con más piés que un yulo, aunque yo, como el Sancho que leí en la escuela, no encuentro la cabeza de ese gigante.

Lo que más malo le ha sabido á mi principal es lo poco enterado que está de sus cosas. Ahí dice el Sr. López, de Fuentesclaras, que mi amo es «fiel de hechos» y eso no es así, que el que es fiel de fechos es su padre, y que cuando él firma el papel para mandarlo á la capital es porque su padre está malo ó se ha ido fuera, y para que no lo diga otra vez, ya lo sabe.

También dice que es intermediario entre el médico y el enfermo. Eso no es jugar limpio; si nó que vea la fama que les corre á las mujeres que andan con los arreglos.

De centinela y sacerdote que se la entre, que mi principal se dejó la carrera de cura porque no le gustaba y su padre lo metió en caja para librarlo de soldado.

Pregunté á la yerbatera qué querría decir el Sr. López, de Fuentesclaras, con «un vijía» y me dijo, digo, debe ser cosa de D. Juan Tenorio, que he oído un nombre igual en las comedias.

También dice que «échase de ver á tiro de ballesta»: aquí no se gasta, y se conoce que por ahí están muy atrasados, mi amo gasta central.

Lo de la «gran familia médica» habría mucho que hablar, y yo no puedo entretenerme porque me llaman en la botica; yo conozco uno aquí que es viudo y no tiene hijos.

«Un plantel de sabios—dice el Sr. López, de Fuentesclaras—son los farmacéuticos». He ido corriendo al tío *Uondoná* que tiene un huerto de planteles muy grande á preguntarle qué clase de plantel era ese, y me dice que tiene planteles de coles, olivos, lechugas, tomatas, pimientos y algarrobos veros, pero que planteles de boticarios no los ha cultivado nunca. Si mi amo no

estuviera malo del dengue, ya vería el Sr. López, de Fuentesclaras, si no lo preguntaba á los amigos naturalistas que tiene en Suecia, Austria, Alemania y Suiza, y entonces veríamos si no sabría tanto como él.

«Los ministros del templo de Esculapio son dinos, y no sé cuantas cosas más». Bueno, por eso no hagamos llorar á nadie. En Segorbe no hay iglesias con esa gente; San Esculapio no tiene aquí ni una ermita como una nuez de chiquica. Ahora caigo, mi principal decía que en Albarracín había Esculapios: otra vez le dice al Sr. López, de Fuentesclaras, que no se equivoque y mande sus escritos á Albarracín si busca esculapios, que aquí en Segorbe no hay.

Me tiene pasmado el Sr. López, de Fuentesclaras, cuando dice que hay «crisoles de malvas», si esto sigue así, vamos á votar el día menos pensado: yo, todos los crisoles que he visto son de tierra; pero como adelanta tanto la industria, ahora los hacen de malvas. Le voy á decir á mi principal que compre uno para verlo.

Dice también el Sr. López, de Fuentesclaras, que mi principal está quemado por «alguna decepción acaecida en su ejercicio». De eso veo que lleva algo de razón, porque si él hiciera lo que yo le digo no tendría tantas penas que pasar, que si las píldoras del Dr. Ayer hacen milagros, yo le digo, hágalas usted de hoy, que lo del día tiene más gracia. Y en eso del pectoral de cereza las puede usted hacer mejor que nadie, que aquí en Espadan hay unas cerezas talegales que dan quince y raya á todas las conocidas. Pero mi amo me dice que eso está feo, que eso solo lo hacen los que van en coches sacando muelas, vendiendo yerbas y llevan lombrices en botellas.

Feo, feo, pero buenas perras sacan.

D. José, la carta se estira mucho, y no puedo hablar tanto como el Sr. López, de Fuentesclaras, que casi, casi lo hace como yo.

Espresiones á la señora y á los chicos, y usted sabe puede mandar en lo que se le ofrezca, aunque sean cosas de más sustancia. ¡Adios!

JULIÁN GARCÍA.

Practicante en la Farmacia de D. Carlos Pau.

LA DEFENSA DEL PRACTICANTE.

¡A pagar!

Es vergonzoso lo que pasa con los malos pagadores, ó sea con los lectores de gorra.

Dice nuestro Director en el núm. 161 de LA ASOCIACIÓN, que durante siete años ha servido 200 suscripciones de la clase de practicantes y que durante ese tiempo no han cumplido con el pago más que cinco. A no decirlo persona tan competente, no lo creería, y francamente. ¿Á donde irá por este camino la desheredada clase

de practicantes? Seguro al camino de la ruina, causando con este ignominioso proceder esos descorazonados practicantes la completa descomposición de los buenos... Que al fin se pierdan los infames, poco importa, pero lo que es de lamentar, que paguen las culpas quienes no la tienen.

Porque hay que desengañarse; en la clase de practicantes hay individuos que merecen la consideración y el aprecio de los hombres justos y desinteresados, y tan solo por esos pocos estamos decididos á romper las cadenas que aprisionan á esa clase, á cuya pertenezco. Además que hoy los practicantes todos en general, estan atravesando una situación la mas triste y angustiosa que conocerse puede. Cúlpele á los gobiernos porque esto no parece sino que se empeñan en que mueran de hambre porque son pácificos en extremo. En el ministerio de Fomento hay una exposición con algunos miles de firmas pidiendo justicia, y nada mas que justicia, ¿y para qué ha servido? Vale mas engordar más y más al que lo está demasiado y matar profesionalmente al desvalido, porque su *flaqueza* tan solo es desorientado.

Por tanto, recomiendo á todos los deudores, que paguen cuanto antes, de no hacerlo así aconsejo á mi estimado amigo el Sr. Garcés que les cobre judicialmente para que así aprendan á quedar mejor con quien deben gratitud, sacrificios y desvelos.

Duro, (y á la cabeza, decimos nosotros) señor administrador con los petardistas, y no perdone usted ni á uno siquiera. Una vez hecho esto, servirá de lección para los demás que quieran en lo sucesivo leer nuestro periódico de *gratis et pro Deo*.

Comprendo perfectamente, y hay que confesarlo, que la mayoría de los que se titulan practicantes, no lo son sino de *pega*. Mal se puede llamar practicantes aquellos que ni principios tienen desconociendo hasta los rudimentos de la primera enseñanza, pues carecen de título profesional primero y ni aun tienen un curso ganado, puesto que la gramática parda es la que han estudiado y estos son los practicantes hechos á máquina caciquil como por ejemplo *Silvestre Fuertes* de Castejón de Sobrarbe, (Huesca), otro en Benasque del cual se sirve el médico de allí para ayudante y otros muchos que no son de cuento. Practicantes de *double* como los que tenemos en su mayor parte en Sanidad marítima y terrestre, y los gobiernos por un lado y la osadía refinada de los protectores natos de dicha plaga! acabarán por aniquilar á esa respetable y digna clase de profesores de cirujía menor.

Para estirpar toda esa *falange* destructora, necesitamos pagar todos religiosamente, primero, y formar después las juntas provinciales y de partido, y una vez conseguido esto, facilmente llegaremos al colmo de vuestros deseos, que lo son del

REDACTOR ACICATE.

TERUEL.

Resumen meteorológico demográfico sanitario

DEL MES DE DICIEMBRE.

Durante todo el mes se mantuvieron, poco más ó ménos las circunstancias climatológicas que caracterizaron á Noviembre, con presiones altas aunque no tanto ni tan constantes, por más que las alternativas fueron poco marcadas; resultando una presión general bastante regular si bien un poco más baja que la del mes anterior. La media alcanzó 685,2^{mm}, la máxima 692,7 el día 18 y la mínima 677,7 el día 11: la oscilación máxima diaria fué de 6,7^{mm}, y la mensual de 14,9.

La temperatura en general muy baja, puesto que la mínima ha permanecido durante el periodo bajo cero, fluctuando en 3 y 14° centígrados: la media ordinaria está representada por 1,4°; la máxima al sol por 15,5 y á la sombra por 10,3; llegando la mínima absoluta á 14,6 grados bajo cero. Durante 21 días señala el termómetro cifras bajo cero á las nueve de la mañana llegando en algunas á menos 7 grados; la mayor oscilación de la temperatura en 24 horas fué de 23,9, y la mensual de 30,1 grados.

La humedad del aire fué muy poca, y casi fué imposible apreciarlo por mantenerse helada el agua del termómetro húmedo.

La evaporación fué escasa, cosa natural dadas las bajas temperaturas, siendo la máxima de 4,5

milímetros por metro cuadrado; y la total mensual de 67.

Los vientos que dominaron fueron el Norte que sopló 27 veces; el NO. 24 y el SE. 8, que suman 59 veces de las 62 que comprende el mes.

El cielo se presentó más ó ménos cubierto por la mañana, despejándose la inmensa mayoría de las tardes.

Hubo 13 días de niebla, escarcha todas las mañanas del mes, muy intensas la mayor parte, haciéndose muy duradero este fenómeno acuoso: nevó 4 días, uno en abundante cantidad.

Por lo que antecede se colige fácilmente la crudeza del frío que á caracterizado á Diciembre presiones bastante altas, temperaturas muy bajas y constantes; poca humedad en la atmósfera, con un ambiente demasiado excitante; vientos dominantes altos siempre helados, poca fuerza en los rayos solares y pocas horas de sol, con noches largas y excesivamente frías, era natural que dieran como resultado general para este mes una temperatura muy fría y seca.

A pesar de tan malas condiciones climatéricas el número de enfermos no fué grande, dominando entre los padecimientos los catarrales de toda clase de mucosas, y los congestivos flogísticos.

La mortalidad tampoco fué excesiva, dando el mayor contingente los enfermos crónicos y los viejos como puede apreciarse en el siguiente cuadro.

Relación de los fallecidos, con expresión de la edad, sexo y enfermedad.

Día.	Edad.	Sexo.	Enfermedad.	Observaciones.
1	3 años.	Varón.	Laringitis membranosa.	
1	81 »	Idem.	Senectud.	
1	60 »	Hembra.	Pulmonía.	
2	82 »	Idem.	Senectud.	
3	10 meses.	Varón.	Eclampsia.	
3	2 »	Idem.	Bronquitis capilar.	
6	2 años.	Idem.	Difteria.	
10	76 »	Hembra.	Hepatitis.	
11	65 »	Varón.	Cáncer estómago.	
17	2 »	Idem.	Bronquitis capilar.	
20	63 »	Idem.	Idem íd.	
21	21 »	Hembra.	Fiebre puerperal.	Hospital provincial.
22	85 »	Varón.	Senectud.	
24	80 »	Idem.	Bronquitis crónica.	
24	9 »	Hembra.	Crup.	
25	46 »	Varón.	Tisis pulmonar.	
28	22 meses.	Hembra.	Meningitis cerebral.	
28	73 años.	Idem.	Bronquiectana.	
28	80 »	Idem.	Fiebre adinámica.	
28	5 »	Idem.	Angina diftérica.	
28	61 »	Varón.	Cáncer estómago.	
29	63 »	Idem.	Bronco-pneumonía.	
29	54 »	Idem.	Diabetes sacarina.	
30	5 »	Idem.	Laringitis membranosa.	
30	28 días.	Hembra.	Falta de desarrollo.	

Fallecieron 25 individuos: que clasificados por edad y sexo resultan:

Según la edad.		Según el sexo.	
De menos de 5 años.	8	Varones.	15
De más de 5 años.	17	Hembras.	10
TOTAL.	25	TOTAL.	25

De los 17 mayores de 5 años, 12 pasaban de 60 años 2 de 70 y 5 de 80.
 Hubo 31 nacimientos. Varones 15, hembras 16: resultando una diferencia de aumento de 6 individuos.

M. IBÁÑEZ,
 Médico Titular.

NOTICIAS CIENTÍFICAS.

Papel antiséptico.—Se recomienda la siguiente fórmula:

Bicloruro de mercurio.	20	gramos.
Glicerina neutra.	50	—
Agua destilada.	1000	—
Papel de filtro.	C. S.	—

Hágase según arte una solución. Empácese el papel en esta solución hasta que esté bien impregnado, y córtese luego en tiras para la curación de las heridas.

Posología del cloral.—El Sr. Yvon indica las principales fórmulas usadas para el empleo del cloral. Hé aquí algunas:

Poción hipnótica.

Hidrato de cloral.	2 á 5	gramos.
Bromuro de Sodio.	1 á 3	"
Jarabe de Codeína.	aa 15 á 20	"
— de laurel cerezo.		"
Agua.	100	"

Poción contra la dispnea cardiaca (Sée):

Hidrato de cloral.	1	á 1	gramos.
Ioduro potásico.	1,25	á 1	—
Julepe gomoso.	120		—

Una cucharada cada hora.

Lavativa contra las convulsiones:

Almizcle.	0,20	gramos.
Alcanfor.	1,00	—
Hidrato de cloral.	0,50 á 1,50	—
Yema de huevo.	núm. 1	—
Agua.	100	—

Supositorio de cloral.

Hidrato de cloral.	1,00	gramos.
Manteca de cacao.	3,00	—
Extracto de beleño.	0,01 á 0,02	—

Debe advertirse que los supositorios de cloral ejercen á menudo una acción local difícil de remediar, por lo que se asocia al cloral una pequeña cantidad de extracto narcótico: opio, belladona y, sobre todo, beleño. No debe recurrirse nunca á los supositorios sino cuando no pueden emplearse los demás medios de administración.

Correspondencia.

—D. M. M., Ráfales.—Recibida su atenta con la libranza de 5 pesetas. Pagado fin Junio 89. Gracias por sus buenos propósitos.

—D. M. G.—Gracias por todo, incluso la libranza de 5 pesetas. Pagado fin Diciembre 90.

ADVERTENCIA.

Esta administración se está ocupando en confeccionar una lista de los señores suscriptores, con la profesión, residencia y cantidad que cada uno ha satisfecho, para publicarla en uno de los números próximos de LA ASOCIACIÓN.

Lo advertimos para conocimiento de todos.

Teruel. Imp. de la Casa de Beneficencia.